

Cómo fue el accidente fatal de los mendocinos en Zapallar y por qué liberaron al conductor chileno

07/01/2025



El fatídico accidente ocurrido este sábado por la tarde en la ruta E30F de Zapallar, en la región chilena de Valparaíso, dejó como saldo la muerte de tres turistas mendocinos. Entre las víctimas se encontraba Rito Irañeta, exintegrante de Los Pumas, junto con su esposa, Andrea Raganatto, y su hermana, Maite Irañeta.

Este domingo se informó que el automovilista chileno que colisionó al vehículo que conducía Irañeta fue liberado, ya que los peritajes determinaron que no tuvo responsabilidad en el accidente, más allá de que dio positivo a la prueba de alcoholemia.

Para la fiscal **Constanza Díaz**, del Turno Regional de Instrucción y Flagrancia de la Fiscalía de Valparaíso, el

accidente fue provocado por una *“maniobra errada”* de Irañeta, quien *“no cedió el derecho preferente de paso al cual se encontraba obligado”*.

Detalles del accidente

El trágico suceso ocurrió minutos antes de las 18.30, **cuando el vehículo conducido por Irañeta salía de un condominio para incorporarse a la ruta**. Durante esta maniobra, fue impactado por un convertible **BMW** conducido por un ciudadano chileno, quien posteriormente dio positivo en la prueba de alcoholemia, **con un resultado de 0,55 gramos de alcohol por litro en sangre**.

De acuerdo con información preliminar de Carabineros y declaraciones del capitán Christian Jorquera, el automóvil con matrícula argentina **no cedió el derecho preferente de paso**, lo que desencadenó la colisión fatal.



*“A eso de las 18.20 horas aproximadamente, en la ruta E30F, que une a la comuna de Zapallar con la localidad de Cachagua, lamentablemente un vehículo conducido por una persona de nacionalidad argentina, acompañado de dos personas de la misma nacionalidad, en los momentos que salían de un condominio particular para ingresar a la calzada, **gestando una maniobra de viraje hacia la izquierda**, fue colisionado por un vehículo conducido por una persona de nacionalidad chilena”*, afirmó Jorquera.

La fuerza del impacto fue devastadora. **Irañeta y su esposa fallecieron en el lugar**, mientras que la hermana del exrugbier murió horas después en el hospital, debido a la gravedad de sus heridas.

Liberación del conductor chileno

En un principio, **el conductor chileno del BMW fue detenido** debido a la influencia del alcohol en su conducción. Sin embargo, peritajes posteriores determinaron que **no tuvo responsabilidad en las muertes**, ya que la causa principal del accidente fue la maniobra del vehículo argentino al no respetar el derecho preferente de paso.

La fiscal Díaz, encargada de la investigación, explicó: *“Luego de efectuar los peritajes correspondientes, se determinó que el responsable del accidente fue el conductor del vehículo de matrícula argentina, que no cedió el paso al cual estaba obligado, realizando una maniobra que provocó el choque fatal”.*

En tal sentido, para los investigadores trasandinos **la acción de Irañeta provocó el accidente**. Díaz sostuvo que Irañeta realizó *“una maniobra errada, incorporándose al área del conflicto y, ante la proximidad del otro vehículo, colisionó”.* Y agregó que el conductor chileno *“sólo sería responsable de un delito de manejo bajo la influencia del alcohol, lo que resultó de su examen respiratorio el que arrojó que conducía con 0,55 gramos de alcohol por litro en la sangre”.*

La liberación del conductor chileno se efectuó bajo el apercibimiento del artículo 26 del Código Procesal Penal chileno, que establece que el imputado **debe proporcionar un domicilio para recibir notificaciones durante la investigación** y se le advierte sobre las consecuencias legales de no comparecer cuando sea requerido.

En consecuencia, al conductor chileno se le atribuyó únicamente el delito de manejo bajo la influencia del alcohol. La fiscal detalló que fue dejado en libertad *“por no tener responsabilidad en la muerte de ninguno de los ocupantes del otro automóvil”.*

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/como-fue-el-accidente-fatal-de-los-mendocinos-en-zapallar-y-por-que-liberaron-al-conductor-chileno/>